

CORRESPONDE
EXPTE N° .0193/96

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo requiera a la Dirección de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires, Seccional Tandil, que estudie la posibilidad de realizar la obra de canalización del Arroyo Las Mostazas, entre el Puente de Fierro y la Ruta Nacional N° 3, Partido de Coronel Dorrego.-

SALA DE SESIONES, Octubre 24 de 1996.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0043/96